

BOLETÍN LABORAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

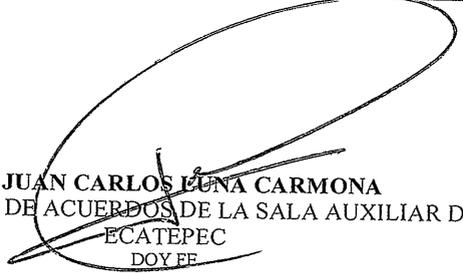
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

Núm 18 Ecatepec de Morelos, Estado de México a, 6 de febrero del 2024

<http://teca.edomex.gob.mx/aviso-de-privacidad> <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

<p>EXPEDIENTE SAE/276/2023 ACTOR JOSE ANTONIO GARCIA MARTINEZ VS DEMANDADO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA RADICACION EMITIDA POR ESTA H AUTORIDAD EN FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRES, DONDE SE ORDENA <u>EMPLAZAR</u> A LA DEMANDADA</p>
<p>EXPEDIENTE SAE/248/2023 ACTOR DIAZ PEREZ FRANCISCO VS DEMANDADO H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA RADICACION EMITIDA POR ESTA H AUTORIDAD EN FECHA CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES, DONDE SE ORDENA <u>EMPLAZAR</u> A LA DEMANDADA</p>
<p>EXPEDIENTE SAE/338/2023 ACTOR SERGIO URBINA SANCHEZ VS DEMANDADO H AYUNTAMIENTO DE TECAMAC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA RADICACION EMITIDA POR ESTA H AUTORIDAD EN FECHA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES, DONDE SE ORDENA <u>EMPLAZAR</u> A LA DEMANDADA</p>
<p>EXPEDIENTE SAE/310/2023 ACTOR JOSE IGNACIO CALDERON CHAVARRIA VS DEMANDADO H AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA RADICACION EMITIDA POR ESTA H AUTORIDAD EN FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, DONDE SE ORDENA <u>EMPLAZAR</u> A LA DEMANDADA</p>


LIC DIANA GUADALUPE LECHUGA ORTIZ
SECRETARÍA DE ACUERDOS DE LA SALA AUXILIAR DE
ECATEPEC
DOY FE


LIC JUAN CARLOS LUNA CARMONA
SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA AUXILIAR DE
ECATEPEC
DOY FE

BOLETÍN LABORAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

Núm 18 Ecatepec de Morelos, Estado de México a, 6 de febrero del 2024

[http://teca.edomex.gob.mx/aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/aviso-de-privacidad) <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

<p>EXPEDIENTE SAE/262/2023 ACTOR MARCO ANTONIO SANDOVAL MONDRAGON VS DEMANDADO H AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA RADICACION EMITIDA POR ESTA H AUTORIDAD EN FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES, DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A LA DEMANDADA</p>
<p>EXPEDIENTE SAE/225/2023 ACTOR ARTURO ALVAREZ LOPEZ VS DEMANDADO H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA RADICACION EMITIDA POR ESTA H AUTORIDAD EN FECHA DIEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES, DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A LA DEMANDADA</p>

LIC DIANA GUADALUPE LECHUGA ORTIZ
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA AUXILIAR DE
ECATEPEC
DOY FE

LIC JUAN CARLOS LUNA CARMONA
SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA AUXILIAR DE
ECATEPEC
DOY FE

A



TRABAJO

BOLETÍN LABORAL

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

Núm 018 Ecatepec de Morelos, Estado de México, FEBRERO 06, 2024
[http //teca edomex gob mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) [http //teca edomex gob mx/legales](http://teca.edomex.gob.mx/legales)

<p>SAE/2322/2022 MARTINEZ PEREZ ANA MARIA VS H AYUNTAMIENTO DE CHALCO ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDOLES EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EN EL CUAL SE DECRETA LA DESERCIÓN DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR SU PARTE</p>
<p>SAE/96/2020 MARTHA YOLANDA MARQUEZ MARCOS VS H AYUNTAMIENTO DE CHALCO ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDOLE EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EN EL CUAL SE DECRETA LA DESERCIÓN DE LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>


Lic. Diana Guadalupe Lechuga Ortiz
DOY FE
Secretaria de Acuerdos de la
Sala auxiliar de Ecatepec